Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

AYUDA MEMORIA

1. **Datos generales:**

- **Fecha:** 4 de marzo de 2021
- **Tema:** Reunión equipo coordinador Red de redes
- **Lugar:** vía ZOOM
- **Hora:** 15:00
- **Participantes:**

Jorge Piedra, Universidad Central del Ecuador
Amparito Estrella, Secretaría de Inclusión Social
Jakeline Coronel, Red ANC
Ivonne Alvarado, Red de Discapacidades
Ana Lucia Castillo, Consejo de la Judicatura
Giovanny Pazmiño, Consejo de Protección de Derechos
Elizabeth Velasco, Red Manos Unidas

2. **Antecedente:**

Con fecha 23 de febrero la Red de redes ejecuta su primera reunión con el objetivo de planificar las actividades del año 2021, dentro de la agenda se consideró la elección del equipo Coordinador de la Red de redes, equipo que quedo conformado de la siguiente manera:

- Jorge Piedra, Universidad Central del Ecuador
- Amparito Estrella, Secretaría de Inclusión Social
- Jakeline Coronel, Red ANC
- Ivonne Alvarado, Red de Discapacidades
- Ana Lucia Castillo, Consejo de la Judicatura
- Giovanny Pazmiño, Consejo de Protección de Derechos
- Elizabeth Velasco, Red Manos Unidas

En este sentido se acordó una primera reunión con el equipo Coordinador con el objetivo de establecer una agenda para la implementación de las actividades que se contempló para el año 2021.

3. **Objetivo:**

Informar a Secretaría Ejecutiva sobre la reunión ejecutada por el Equipo Coordinador de la Red de Redes.

4. **Puntos tratados:**

- Definir funciones del Equipo Coordinador
- Establecer calendario para cumplimiento de actividades programadas

Desarrollo

Para tratar el primer punto se generó una lluvia de ideas, surgiendo las siguientes propuestas:

- Apoyar en la articulación de las comisiones
- Hacer incidencia en nudos críticos identificados en la aplicación de las Rutas
- Promover el proceso de formación en Derechos Humanos de animales y naturaleza a estudiantes vinculados a la comunidad.

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

- Difundir y sensibilizar a la comunidad el tema de los Derechos Humanos, de animales y naturaleza.
- Generar mecanismos para activarse en casos de emergencia/ por vulneración de derechos
- Promover la aplicación del enfoque Inter seccional en las entidades que forman parte de las redes.
- Promover un proceso de capacitación de los Grupos de Atención Prioritaria en temas de Derechos Humanos, de animales y naturaleza
- Definir las funciones de las comisiones (incidencia, capacitación, prevención y comunicación)
- Articular las Redes Temáticas y Territoriales en casos de emergencia. (comunicados, seguimiento)
- Seguimiento a la aplicación efectiva de los protocolos de entidades rectoras para la atención de los Grupos de Atención Prioritaria.
- Promover la activación del Sistemas de Protección Integral en el DMQ

A fin de organizar las propuestas se propone generar un reglamento de la Red de Redes

Segundo punto, establecer calendario para cumplimiento de actividades programadas

Actividades	**Fecha**	**Responsables**
Elaborar un reglamento de funcionamiento de la red de redes, objetivos, principios – enfoques, obligaciones- derechos- activación de las comisiones y de las redes	Marzo	CPD – Equipo coordinador
Plan de capacitación Proceso de formación y capacitación; Sistema de Protección Integral Redes de Protección de Derechos Formador de Formadores	Abril 1ra semana	ANC Judicatura SIS
Proceso de incidencia Capacitación al equipo coordinador sobre incidencia política Procesar la información levantada (diagnóstico) Interpretación cuantitativa y cualitativa.	Por definir Marzo segunda semana 11- 10 de la mañana y 18 tres de la tarde	Jorge Piedra-Sandra Cervantes (estudiantes de trabajo social) Ivonne Alvarado Jessica Gavilánez

5. Acuerdos:

Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Próxima reunión	Equipo Coordinador	11-03-2021
Envío de propueta de reglamento	Giovanny Pazmiño	Hasta el 10 de marzo

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

6. Cuadro de Validación

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	SUMILLA
Realizado por:	GP	2021/03/09	PCCT	
Revisado y aprobado por:	SH	2021/03/09	CT	

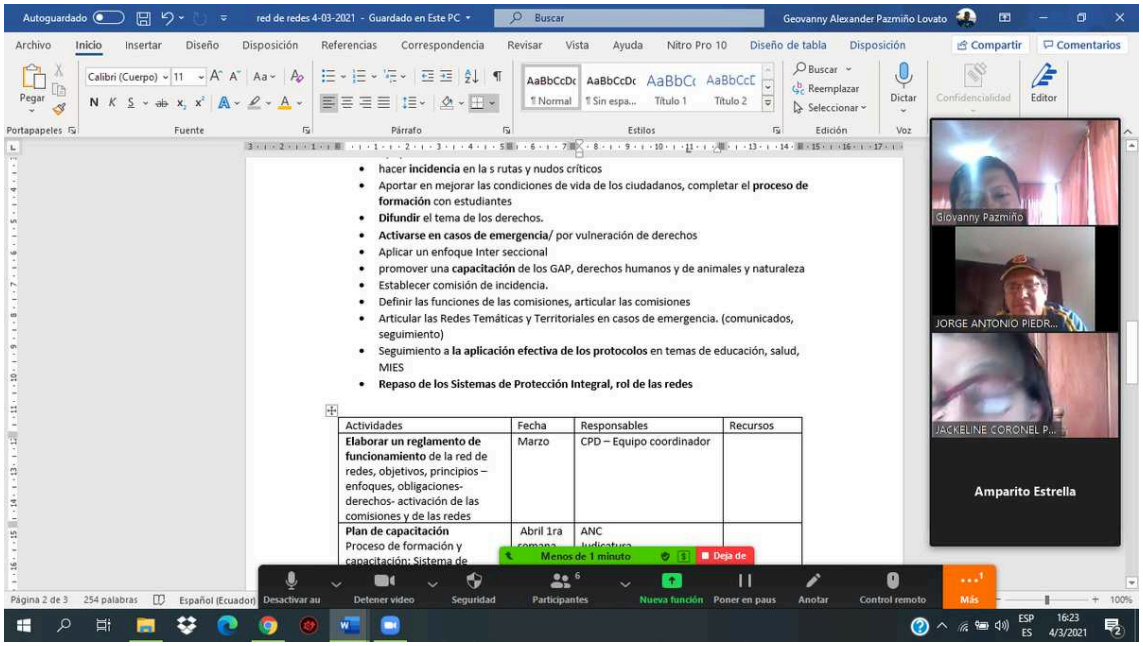

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec